INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO DEL COPASST AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE LA COVID – 19

Del 14 al 20 de noviembre de 2020

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

INTRODUCCIÓN

Según el informe del Ministerio de salud y protección social este viernes 20 de noviembre, en Colombia aún hay 66.496 casos activos, que corresponden al 5,78 %, y han superado el coronavirus 1.047.017 personas, es decir el 91,11 % de pacientes que han contraído la Covid-19.

El Ministerio de Salud reportó 7.954 casos nuevos de coronavirus en Colombia. En las últimas 24 horas se procesaron 51.514 pruebas, 30.923 son PCR y 20.591 antígenos.

El reporte también señala que el número de fallecidos en las últimas 24 horas es de 168. Así entonces, el país alcanza un total de 34.761 muertos desde que llegó el virus al territorio nacional.

El Laboratorio Clínico Eduardo Fernández continúa aplicando las medidas de bioseguridad implementadas y realiza seguimiento diario y a continuación se presenta el informe Semanal de Seguimiento al Cumplimiento de las Medidas de Prevención y Contención de la Covid – 19, El Comité Paritario de seguridad y salud en el Trabajo COPASST, se realizó el día 08 de octubre mediante videoconferencia, llevando a cabo la siguiente agenda de trabajo:

- Verificación de asistencia de miembros de COPASST y de la ARL.
- Verificación del cumplimiento de los compromisos reunión anterior.
- socialización de la situación actual de la pandemia por COVID – 19.
- Verificación del cumplimiento de medidas de MINITRABAJO y de las medidas de bioseguridad implementadas para la prevención del contagio por el nuevo coronavirus.
- Conclusiones y compromisos próxima reunión.

COVID-19 en Cartagena

El Ministerio de Salud entregó este viernes un nuevo reporte sobre la situación del coronavirus en Cartagena. De acuerdo con la autoridad en salud, en las últimas 24 horas se confirmaron 93 nuevos contagios de COVID-19. Con esta cifra, la ciudad llega a un total de 28.619 casos.

La autoridad sanitaria no registró este 20 de noviembre ningún fallecido a causa del virus. La cifra de muertes se mantiene en 614.

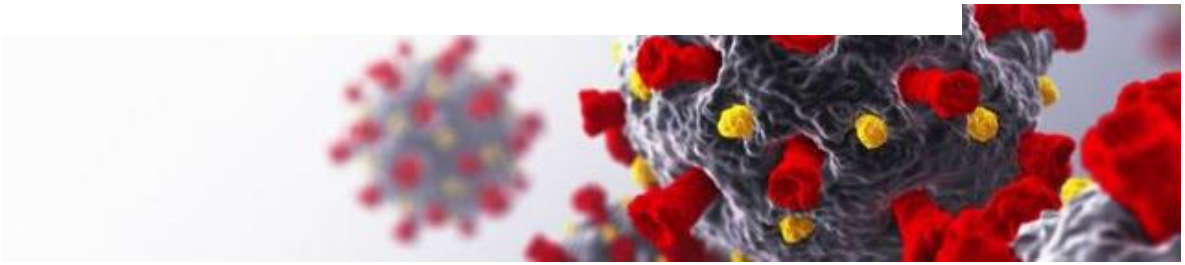

OBJETIVO

Realizar seguimiento y evaluación por parte del COPASST, al cumplimiento de las medidas implementadas para la prevención, reducción y gestión de los riesgos ocupacionales relacionados con la emergencia sanitaria generada por el nuevo coronavirus causante de la Covid-19, con el acompañamiento y asesoría de la ARL.

ALCANCE

Tiene aplicación sobre todas las medidas implementadas inicialmente y las que surjan en las diferentes etapas de la pandemia, para la bioseguridad de los trabajadores.

INFORME DE SEGUIMIENTO SEMANAL DEL COPASST A LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO POR COVID-19

La reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, se llevó a cabo a través videoconferencia el día viernes 20 de noviembre de 2020 de 3:00 p.m. a 4:00 p.m., asistieron todos los miembros del COPASST del Laboratorio Clínico Eduardo Fernández, el ejecutivo de la ARL Positiva.

La sesión se inició con la verificación del cumplimiento de los criterios señalados en el requerimiento número 8SE20207413001000009900, del 06 de mayo de 2020 del Ministerio de Trabajo, utilizando el listado de chequeo

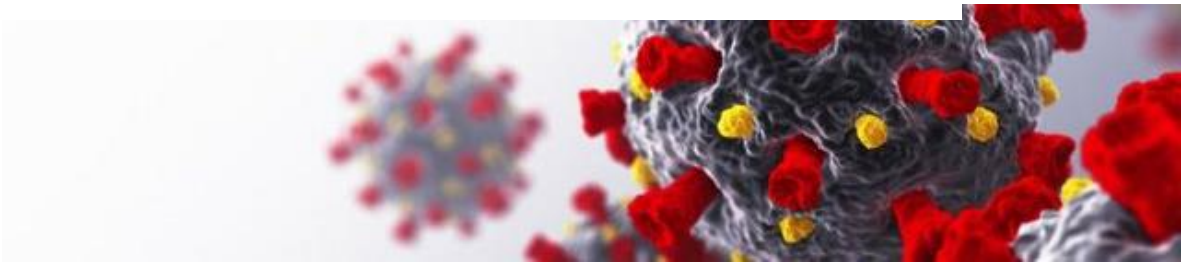

Items	Criterio	Si	No
1.	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X	
2.	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	X	
3.	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo con el grado de exposición al riesgo?	X	
4.	¿Los EPP se están entregando oportunamente?	X	
5.	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	X	
6.	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X	
7.	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	X	

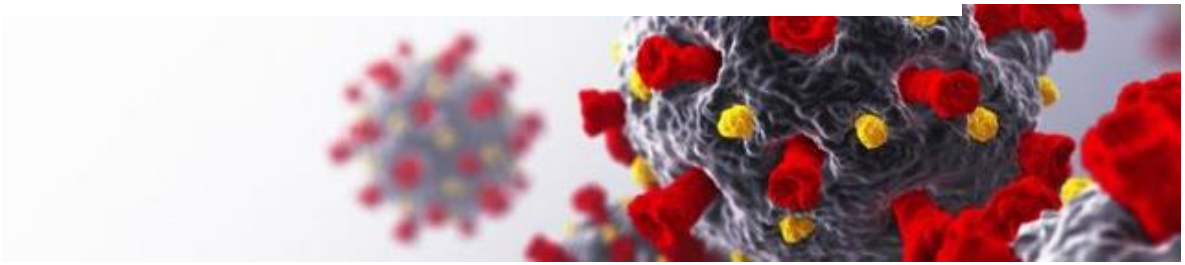

VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 03 AL 09 DE OCTUBRE DE 2020

Los miembros del comité verificaron diariamente, el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en la Guía de Bioseguridad del laboratorio para el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Trabajo y Organización Mundial de la Salud (OMS), se anexan listado de verificación.

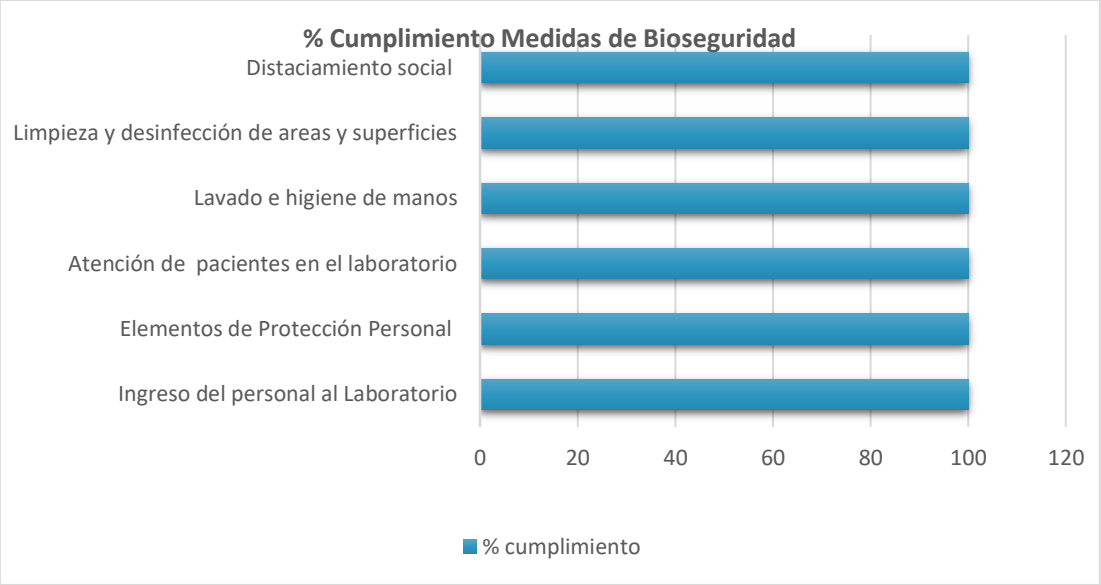

CONCLUSIONES

Se verificó el cumplimiento de las actividades programadas en la reunión anterior, se verificó el cumplimiento de los criterios señalados en el requerimiento número 8SE20207413001000009900, del 06 de mayo de 2020 del Ministerio de Trabajo, el cual fue del 100%.

Durante el periodo evaluado, las medidas de bioseguridad se cumplieron en un 100%, anexos se encuentra el listado de verificación, enviado por los integrantes del COPASST de cada una de las

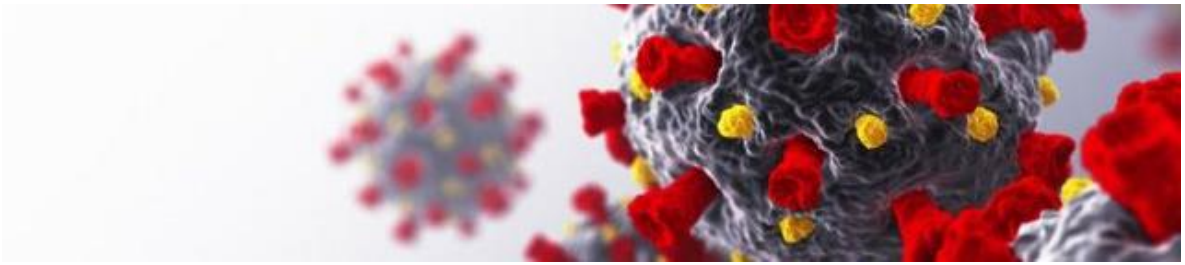

sedes, se verificaron 20 criterios en 7 ítems, cada uno representa un 5% del total de 20 medidas evaluadas, las medidas fueron acatadas por parte de los trabajadores y no se evidenciaron hallazgos.

Para constancia de lo anterior se firma a los 20 días del mes de noviembre de 2020.

Eduardo Fernández Juan.
Resol. N°05310 MEN.
Suplente presidente COPASST

Sofía Covo Fernández
Presidente COPASST

Eduardo Fernández Daza
Representante legal

Secretaria COPASST

Responsable SGSST

Suplente COPASST

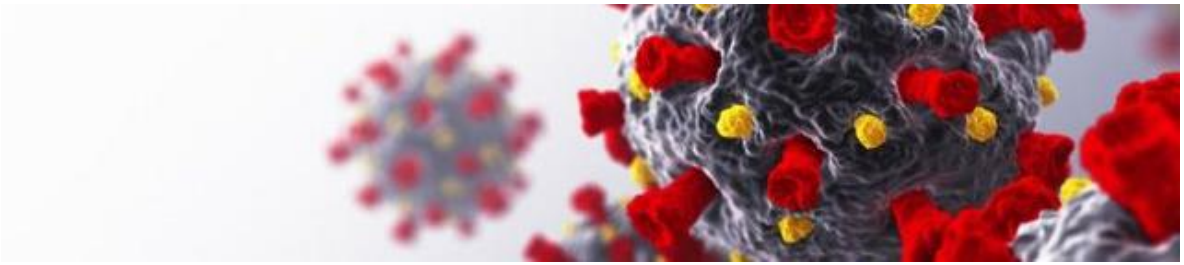

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	PROCESO: P5_3_Gestión_de_promoción_y_prevención	Código:	MIS_5_3_2_FR40
	FORMATO **ACTA DE ASESORÍA EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**	Versión:	1
		Fecha:	2020/01/02

Aprobó	Revisó	Elaboró
Camilo Eusebio Gomez Cristancho Vicepresidente de Promoción y Prevención	Jorge M. Contreras García Gerente Administración del Riesgo	Felipa Caselles / Andrés Leonardo Tovar Rivera Líder SIG Administración del Riesgo / Líder Proyectos

[X] ASESORÍA ESPECÍFICA

Fecha	Hora inicio	Hora finalización	Horas totales
20-11-2020	15:00	16:00	1

[ ] ASESORÍA POR PROYECTO

Mes	Año
N/A	N/A

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre o Razón Social	Tipo de Documento	Número de Documento
LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ DAZA Y CIA LTDA	NIT [X] C.C. [ ] C.E. [ ]	800224583

Dirección donde se realiza la asesoría	Ciudad / Municipio	Departamento
Carrera 2 # 14. Edificio Seguros Bolívar	Cartagena	Bolívar

Teléfono de contacto	Correo electrónico
3206335675 3158703121 6656090	calidad@laboratorioeduardofernandez.com

TEMAS TRATADOS EN LA ASESORÍA

Código	Cantidad	Cobertura	Temas tratados en la asesoría
0-PB-1-ED-3	1	3	Formación en responsabilidades y competencias a los miembros de los comités en SST

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS

Se realizó acompañamiento por videoconferencia a la reunión de los miembros del COPASST por solicitud de la empresa y de acuerdo a lineamiento establecido por el Ministerio de Trabajo. La empresa manifiesta estar implementando las medidas de prevención necesarias ante el contagio de COVID 19 dentro de su población trabajadora. Se realiza seguimiento a los puntos de verificación establecidos por el Ministerio de Trabajo y se encuentra cumplimeinto al 100%. No registran novedades.

La empresa manifiesa que ya ha comenzó a recibir los EPP entregados por Positiva Compañía de Seguros. Manifiestan tener sufiencientes EPP para la contención de la emergencia.

Se recomienda a la empresa mantener las medidas de control y prevención que se han establecido para prevenir la propagación del COVID 19.

RESULTADO DE LA VISITA

¿La visita fué exitosa?	Si la respuesta es NO, indique el motivo	Si marcó reprogramación, indique la nueva fecha del servicio
[X] SI [ ] NO	[ ] Cancelación de la empresa [ ] Reprogramación [ ] Otro motivo	

Si la visita NO fué exitosa, justifique el motivo

Calificación general de la calidad del servicio

[ ] Excelente [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Deficiente

RESPONSABLE DE LA EMPRESA

Nombre del responsable por la empresa: Merly Muñoz Marrugo

Documento de identificación: CC 45.689441

Cargo: Coordinadora de Calidad

Firma

RESPONSABLE ARL

Nombre del responsable por la ARL: Carlos Hernán Mariño Contreras

Documento de identificación	No. Licencia SST y fecha expedición
80854186	01-8888-12 9/11/2012

Cargo: Ejecutivo Integral de Servicio. EIS

Razón social (En caso de proveedor): SGS Colombia S.A.S

Firma

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

BASE DATOS DE TRABAJADORES

Sede: Bocagrande y Santa Lucia

Nombre completo	Cargo	Tipo de vinculación	Área	Nivel de exposición (Directo, indirecto o intermedio)
Eduardo Fernández Juan	Subdirector	Dependiente	Toma y procesamiento de muestras	Directo
Sofia Covo Fernández	Jefe Sede Santa Lucia	Dependiente	Toma y procesamiento de muestras	Directo
Claudia Elena Correa Brum	Bacterióloga	Dependiente	Toma y procesamiento de muestras	Directo
Fanny Reyes Jaramillo	Auxiliar de laboratorio	Dependiente	Toma y recepción de muestras	Directo
Lisbeth Zabaleta	Auxiliar de laboratorio	Dependiente	Toma y recepción de muestras	Directo
Elizabeth Puerta	Supernumeraria	Dependiente	Recepción, Toma y recepción de muestras	Directo
Kerlin Peña Rodriguez	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Brenda Patricia Barrios Barroso	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Daylis Perez Mena	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Yajiris De Los Milagros Bedoya	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Maribel Perez Caicedo	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Joahanna Negrete Barboza	Bacterióloga	Dependiente	Toma y procesamiento de muestras	Directo
Luz Darys Ramos	Auxiliar de laboratorio	Dependiente	Toma y recepción de muestras	Directo
Edith Franco	Servicios Generales	Dependiente	Servicios generales	Directo
Vicky Medina Rodríguez	Servicios Generales	Dependiente	Servicios generales	Directo
Merly Muñoz Marrugo	Coordinadora de Calidad	Dependiente	Administrativa	Indirecto

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ	**LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD COPASST**

Objetivo: El COPASST y/o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificará mediante este listado de chequeo el cumplimiento de las medidas de Bioseguridad socializadas e implementadas en la organización, con el objetivo de identificar las oportunidades de mejora que permitan minimizar los riesgos de contagio de la Covid – 19 en los trabajadores.

Instructivo: Diariamente se deben consignar los hallazgos en las observaciones del formato, al finalizar el periodo evaluado se asignará la puntuación a cada medida de bioseguridad, si se encontraron hallazgos de no cumplimiento durante el periodo se debe colocar (0) en la puntuación, si no hubo hallazgos asignar 5 puntos al sumar el total de la puntuación se obtiene el porcentaje de cumplimiento.

Como miembro del COPASST / Vigía de SST, responsable del SGSST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo), si evidencias fallas debes orientar al trabajador y corregir de forma inmediata, además de anotar los hallazgos en este listado de chequeo, debes realizar el reporte al responsable de SST para realizar que realice la gestión pertinente.

Nombre del verificador:	Lisbeth Zabaleta
Sede:	Bocagrande
Periodo de verificación	Del 14 al 20 de noviembre de 2020

- **Ingreso del personal al laboratorio**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
1	¿La empresa dispone de un transporte exclusivo para el personal del laboratorio para los desplazamientos necesarios?	x		5
2	¿Todos los trabajadores realizan los procedimientos de desinfección establecidos en la guía de bioseguridad? (Desinfección de manos, zapatos y bolsos antes de ingresar)	x		5

- **Elementos de Protección Personal**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
3	¿Se realizó la entrega de los EPP de acuerdo a las áreas en las que se desempeñan?	x		5
4	¿El personal realizó el lavado o higiene de manos antes de iniciar la colocación de los EPP?	x		5
5	¿El personal se coloca los EPP de acuerdo al instructivo publicado en el área de colocación de EPP?	x		5
6	¿El personal se retira los EPP de acuerdo al instructivo?	x		5
7	¿El personal utiliza adecuadamente los EPP mientras permanece y desarrolla sus funciones?	x		5

8	Se evidencia stock de todos los elementos de protección personal	x		5

- **Atención de los pacientes en el laboratorio**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
9	¿No se permite el ingreso de pacientes sin tapabocas?	x		5
10	¿Se realiza el proceso de desinfección a los pacientes y usuarios al ingresar al laboratorio? (manos, zapatos u objetos si es necesario)?	x		5
11	¿Se respeta la capacidad de ingreso de pacientes, para garantizar el distanciamiento social (solo usan las sillas dispuestas y disponibles para la atención)?	x		5

- **Atención de los pacientes a domicilio**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
12	¿se realizó la entrega de los EPP necesarios al personal de toma de muestra a domicilio y se verificaron previamente las condiciones de bioseguridad en el domicilio?	x		5

- **Lavado e higiene de manos**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
13	¿El laboratorio dispone de los insumos para realizar el lavado e higiene de manos de todos el personal y pacientes (jabón, agua, toallas o sistema de secado de manos, soluciones alcohólicas y de hipoclorito de sodio en las concentraciones indicadas en los puntos donde se requiere)?	x		5
14	¿El personal realiza el procedimiento de higiene y lavado de manos según los establecido por la OMS (Publicado en cada punto de lavado e higienización de manos)?	x		5

- **Limpieza y desinfección de áreas y superficies**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si= 5 No=0
		Si	No	
15	¿El personal del laboratorio cumple con la limpieza de los equipos, objetos entre otros elementos utilizados, según lo establecido en la guía de bioseguridad?	x		5
16	¿La auxiliar de servicios generales realiza la limpieza y desinfección de acuerdo a lo establecido en la guía de bioseguridad)?	x		5
17	¿El laboratorio dispone de los elementos de aseo para la realización del procedimiento de aseo y desinfección?	x		5
18	¿se realiza la gestión de los residuos según lo establecido en el PGIRASA?	x		5
19	¿Se realiza el proceso de desinfección a la correspondencia según lo establecido en la guía de bioseguridad?	x		5

- **Distanciamiento social**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
20	¿El personal respeta la norma de distanciamiento social (¿no se aglomeran en las áreas de trabajo, no se saludan de beso, abrazo o de manos?	X		5

Total, porcentaje de cumplimiento: 100%

Observaciones:

No hubo hallazgos

Lisbeth Zabaleta

Firma del verificador

CC: 45`563.817

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ	**LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD COPASST**

Objetivo: El COPASST y/o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificará mediante este listado de chequeo el cumplimiento de las medidas de Bioseguridad socializadas e implementadas en la organización, con el objetivo de identificar las oportunidades de mejora que permitan minimizar los riesgos de contagio de la Covid – 19 en los trabajadores.

Instructivo: Diariamente se deben consignar los hallazgos en las observaciones del formato, al finalizar el periodo evaluado se asignará la puntuación a cada medida de bioseguridad, si se encontraron hallazgos de no cumplimiento durante el periodo se debe colocar (0) en la puntuación, si no hubo hallazgos asignar 5 puntos al sumar el total de la puntuación se obtiene el porcentaje de cumplimiento.

Como miembro del COPASST / Vigía de SST, responsable del SGSST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo), si evidencias fallas debes orientar al trabajador y corregir de forma inmediata, además de anotar los hallazgos en este listado de chequeo, debes realizar el reporte al responsable de SST para realizar que realice la gestión pertinente.

Nombre del verificador:	Johana Negrete
Sede:	Santa Lucia
Periodo de verificación	14-20 de noviembre de 2020

- **Ingreso del personal al laboratorio**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
1	¿La empresa dispone de un transporte exclusivo para el personal del laboratorio para los desplazamientos necesarios?	x		5
2	¿Todos los trabajadores realizan los procedimientos de desinfección establecidos en la guía de bioseguridad? (Desinfección de manos, zapatos y bolsos antes de ingresar)	x		5

- **Elementos de Protección Personal**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
3	¿Se realizó la entrega de los EPP de acuerdo a las áreas en las que se desempeñan?	x		5
4	¿El personal realizó el lavado o higiene de manos antes de iniciar la colocación de los EPP?	x		5
5	¿El personal se coloca los EPP de acuerdo al instructivo publicado en el área de colocación de EPP?	x		5
6	¿El personal se retira los EPP de acuerdo al instructivo?	x		5
7	¿El personal utiliza adecuadamente los EPP mientras permanece y desarrolla sus funciones?	x		5

8	Se evidencia stock de todos los elementos de protección personal	x		

- **Atención de los pacientes en el laboratorio**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
9	¿No se permite el ingreso de pacientes sin tapabocas?	x		5
10	¿Se realiza el proceso de desinfección a los pacientes y usuarios al ingresar al laboratorio? (manos, zapatos u objetos si es necesario)?	x		5
11	¿Se respeta la capacidad de ingreso de pacientes, para garantizar el distanciamiento social (solo usan las sillas dispuestas y disponibles para la atención)?	x		5

- **Atención de los pacientes a domicilio**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
12	¿se realizó la entrega de los EPP necesarios al personal de toma de muestra a domicilio y se verificaron previamente las condiciones de bioseguridad en el domicilio?	x		5

- **Lavado e higiene de manos**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
13	¿El laboratorio dispone de los insumos para realizar el lavado e higiene de manos de todos el personal y pacientes (jabón, agua, toallas o sistema de secado de manos, soluciones alcohólicas y de hipoclorito de sodio en las concentraciones indicadas en los puntos donde se requiere)?	x		5
14	¿El personal realiza el procedimiento de higiene y lavado de manos según los establecido por la OMS (Publicado en cada punto de lavado e higienización de manos)?	x		

- **Limpieza y desinfección de áreas y superficies**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si= 5 No=0
		Si	No	

15	¿El personal del laboratorio cumple con la limpieza de los equipos, objetos entre otros elementos utilizados, según lo establecido en la guía de bioseguridad?	x		5
16	¿La auxiliar de servicios generales realiza la limpieza y desinfección de acuerdo a lo establecido en la guía de bioseguridad)?	x		5
17	¿El laboratorio dispone de los elementos de aseo para la realización del procedimiento de aseo y desinfección?	x		5
18	¿se realiza la gestión de los residuos según lo establecido en el PGIRASA?	x		5
19	¿Se realiza el proceso de desinfección a la correspondencia según lo establecido en la guía de bioseguridad?	x		5

- **Distanciamiento social**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
20	¿El personal respeta la norma de distanciamiento social (¿no se aglomeran en las áreas de trabajo, no se saludan de beso, abrazo o de manos?	x		5

Total, porcentaje de cumplimiento: se cumplieron en un 100%

Observaciones:

En esta semana no hubo hallazgos.

Johana Negrete B.

Johanna Negrete

Firma del verificador

LABORATORIO CLÍNICO EDUARDO FERNÁNDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
12-11-20	6:50	Jisbeth Zubaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
12.11.20	6:50	Brenda Bonilla	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
12.11.20	6:50	Claudia Coron	—	—	—	—	✓	—	—	✓	VMR
12.11.20	6:53	VICKY MEDINA R	—	✓	✓	✓	✓	—	✓	✓	[illegible]
12.11.20	6:50	Elizabeth Rueda	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
12.11.20	6:50	Kelin Pa R	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	[illegible]
12.11.20	6:50	Brenda Bonilla	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
12-11-20	7:00	Fanny Reyes	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
12-11-20	8:20	Sofia Coro.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
12-11-20	8=30	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	✓	✓	✓	[illegible]
12-11-20	9:00	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	—	—	—	[illegible]
12-11-20	9:00	Maria V. Fdez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
13.11.20	7.00	Sofia Coro.	—	—	—	—	✓	—	—	—	[illegible]
13-11-20	6:55	Jisbeth Zubaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
13-11-20	6:55	Fanny Reyes	—	—	✓	—	✓	—	—	✓	[illegible]
13-11-20	6:45	Claudia Coron	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
13-11-20	6:45	Kelin Pa R	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
13-11.20	6:50	Elizabeth Rueda	✓	—	✓	—	✓	—	—	✓	[illegible]
13.11.20	6:50	Brenda Bonilla	—	—	—	✓	—	—	—	✓	VMR
13-11-20	6:30	VICKY MEDINA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
13-11-20	8=45	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
14-11-20	7:30	Jisbeth Zubaleta	—	—	✓	✓	✓	—	—	✓	FannyR
14.11.20	8:00	Fanny Reyes	—	—	—	—	✓	—	—	✓	VMR
14.11.20	8:00	VICKY MEDINA R	—	✓	✓	—	✓	—	—	✓	[illegible]
14-11-20	8:00	Kelin Pa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
14-11-20	8:30	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
14-11-20	10:15	Claudia Coron	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
17-11-20	6:50	Jisbeth Zubaleta	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]

LABORATORIO CLÍNICO EDUARDO FERNÁNDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
17-11-20	6:30	Kelin Peña R	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	KP
17-11-20	6:40	Dailys Perez M	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	DPerez
17.11.20	6:40	Brenda Barrios	—	✓	—	✓	✓	—	—	✓	BB
17.11.20	6:45	Elizabeth Puerta	✓	✓	✓	—	✓	—	—	✓	EP
17-11-20	6:50	Claudia Correa O	—	✓	—	✓	✓	—	—	✓	CC
17.11.20	6:45	Fanny Reyes	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	FR
17.11.20	7:40	Sofia Lozo	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	SL
17-11-20	8:30	YOLANDA ARRIETA	—	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	YA
17-11-20	6:30	VICKY MEDINA	—	—	—	—	✓	—	—	—	VM
17-11-20	8:00	Eduardo Fernandez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	EF
17-11-20	9:00	Maria V. Fdez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	MF
18-11-20	6:50	Lisbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	LZ
18.11.20	6:58	Fanny Reyes	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	FR
18.11.20	6:38	VICKY MEDINA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	VM
18-11-20	6:30	Kelin Peña R	—	—	—	—	✓	—	—	✓	KP
18.11.20	6:40	Elizabeth Puerta	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	EP
19-11-20	6:30	Kelin Peña	—	—	—	—	✓	—	—	✓	KP
19.11.20	6:33	VICKY MEDINA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	VM
19-11-20	6:25	Dailys Perez M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	DPerez
19-11-20	6:50	Lisbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	LZ
19.11.20	6:50	Elizabeth Puerta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	EP
19.11.20	6:50	Brenda Barrios	—	—	—	—	✓	—	—	✓	BB
19.11.20	6:55	Fanny Reyes	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	FR
19.11.20	7:40	Sofia Lozo	—	—	—	—	✓	—	—	✓	SL
19-11-20	8:40	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	YA
19-11-20	7:30	Nohelia Fernandez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	NF
19-11-20	6:50	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	CC
20-11-20	6:45	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	CC

LABORATORIO CLÍNICO EDUARDO FERNÁNDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
20/11/20	6:45	Fanny Ruiz	✓	—	✓	—	✓	—	—	✓	
20.11.20	6:50	Elizabeth Puerta	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
20/11-20	6:55	Isbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
20-11-20	6:55	Keiln Peña	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
20/11/20	6:33	VICKY MEDINA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
20/11.20	6:50	Brenda Barrios	—	✓	—	—	✓	✓	✓	✓	
20-11-20	7:00	Eduardo Fernandez	—	—	—	—					
20-11-20	8=35	YOLANDA ARRIETA									

LABORATORIO CLÍNICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
10.11.20	6:50	LA DANY RAMOS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
12.11.20	6:50 AM	Johana Nagret B.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
12-11-20	6:50	LA DANY RAMOS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
12-11-20	6:50am	Yajins Bedoya	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
12-11-20	6:45am	Edwin Fer	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
12-11-20	6:45	Dailys Perez M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
13-11-20	6:50	Dailys Perez M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
13-11-20	6:50	Edwin Fer	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
13-11.20	6:50	Johana Nagret B.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
13-11.20	6:45	Yajins Bedoya M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
13-11-20	6:45	LA DANY RAMOS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
14-11-20	7.20	Edwin Fer	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
17-11-20	6.50	Edwin Fer	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
17-11.20	6:50	Manuel Pay C.	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
17.11.20	6:50	Johana Nagreta B.	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
17-11-20	6:50.	Yajins Bedoya M	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
17-11-20	6:50	LA DANY RAMOS	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
18.11.20	6:45	Johana Nagreta B.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
18-11-20	6:50.	Yajins Bedoya M.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
18-11-20	6:50	Edwin Fer	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
18-11-20	6:50	Manuel Pay C	—	✓	✓	—	✓	—	—	✓	
18-11-20	6:50	LA DANY RAMOS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
18-11-20	6:50	Johana Nagreta B.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19.11.20	6:55	Yajins Bedoya M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19-11-20	6:55	LA DANY RAMOS	✓	—	—	✓	✓	—	—	✓	
19-11-20	6:55	Manuel Pay C.	—	—	—	—	✓	—	✓	✓	
19-11-20	6:58	Edwin Fer	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
19-11-20	6:50										

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
20.11.20	6:50 AM	Johana Magrete B	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
20/11/20	6:45am	Yajmis Bedoya	—	—	—	—	—	—	—	✓	
20-11-20	6:45am	Manuel Jaramillo	—	—	—	—	—	—	—	✓	
20-11-20	6:50	Lizdary Ramos	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
20-11-20	6.50	Edith Trujeo	—	—	—	—	✓	—	—	✓	

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ	**Inventario Elementos de Protección Personal**		
Fecha corte	Noviembre 20 de 2020		
A continuación, se presenta el siguiente inventario de los Elementos de Protección Personal con los que cuenta la empresa para el cumplimiento de la guía de bioseguridad implementada para el manejo de la pandemia por Covid - 19			
ítem	Cantidad	Entregados	Saldos
Tapabocas	60 cajas	4 cajas	56 cajas
Delantal plástico	267	36	221
Guantes	58	4 cajas	54
Gorro	400	36	364
Polainas plásticas	430	2	428
Polainas	4	0	4
Batas desechables	428	20	408
Gafas de seguridad	11	0	11
Vestidos se seguridad	3	0	3
Vestidos plásticos desechables	4	2	4
Caretas	12	0	12
Observaciones: durante este periodo ARL Positiva entrego 300 mascarillas quirúrgicas, 9 monogafas de seguridad y 50 pares de guantes quirúrgicos. Ingresan almacén compra de EPP, 4 cajas de gorrosX100 unidades, 400 polainas, 400 batas, 1 galón de gel.			

Se firma a los 20 días del mes de noviembre de 2020

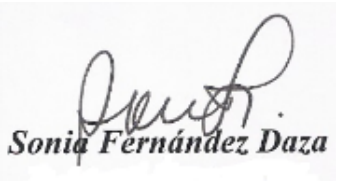

SONIA FERNANDEZ DAZA
Coordinadora General

MEDCORE

SOLUCIONES PARA LA SALUD

FICHA TÉCNICA

GUANTE DE LÁTEX ESTÉRIL AVALON

Nombre comercial:	GUANTES LÁTEX ESTÉRILES	Composición:	N / A
Material:	LÁTEX DE CAUCHO NATURAL	Presentación:	CAJA POR 50 PARES
Dimensiones:	N / A	Peso:	N / A
Marca:	NULIFE	Referencia:	MD-380; MD-380; MD-380; MD-380; MD-380

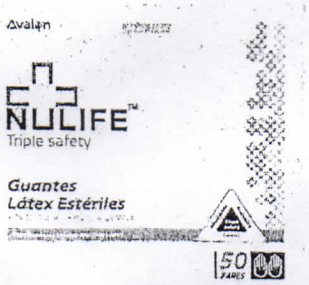

ESPECIFICACIONES

Registro Invima: 2016DM-0014785
Vencimiento R.I. 2026/06/08
Tiempo de vida útil: 5 años

CARACTERÍSTICAS

100% látex.
Más livianos y resistentes.
Bajos en talco para evitar irritaciones en la piel.
Aumenta la sensibilidad táctil.
Biodegradables.

RECOMENDACIONES

Las áreas de almacenamiento deben controlarse a menos de 40°C
Los guantes deben estar protegidos de la luz solar directa.
Los guantes deben almacenarse lejos de cualquier equipo que genere calor y radiación de energía.

IMPLAR SAS

CLL8 # 43 A 28
TEL: 3043773331

REMISION

REMISION N°	: C3I263	CONTRATO	: 590-2020
Fecha de envío esperada	: 06 nov 2020	NIT	: 900,768,687
		NOMBRE DE CONTACTO	: Merly Muñoz Marrugo
		DIRECCION	: Bocagrande, edificio Seguros Bolívar Local 4
		DEPARTAMENTO	: BOLIVAR
		MUNICIPIO	: BOLIVAR
		CONTACTO	: 3206335675

ENVIAR A

LABORATORIO CLINICO Y SALUD OCUPACIONAL EDUARDO FERNANDEZ SAS

#	Artículo & Descripción	Cant.
1	GUANTES ESTERIL	50.00
2	MONOGAFAS	3.00

IMPLAR
IMPLANTES DE RECONSTRUCCIÓN

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

IMPORTANTE: FAVOR VERIFICAR CONTENIDO, RECUERDE QUE TRANSCURRIDOS 5 DIAS DESPUES DE LA ENTREGA NO SE ACEPTAN RECLAMOS

ENTREGA RECIBIDA POR:

NOMBRE COMPLETO		C.C	
FIRMA			
CARGO		TELEFONO	
FECHA RECIBIDO:		HORA RECIBIDO:	
OBSERVACIONES:			
Si hubo cambio de direccion de entrega diligencie:	Direccion Modificada		
	Nombre de quien autoriza el cambio		
ENVIO POR TRANSPORTADORA	GUIA N°	Empresa:	

Otras observaciones:

MONOGAFA DE SEGURIDAD
VENTILACIÓN INDIRECTA

DESCRIPCIÓN

Las monogafas de protección ofrecen seguridad adecuada para los diferentes riesgos presentes en las áreas de trabajo en especial proyección de partículas líquidas y sólidas en gran cantidad. Sus diseños livianos y ergonómicos brindan al usuario seguridad y comodidad durante el desarrollo de sus actividades. Representan la mejor opción en términos de uso, durabilidad y costo para proteger a los trabajadores Colombianos.
Todas nuestras monogafas están elaboradas en policarbonato de alta calidad y cumpliendo con Normatividad Internacional.

APLICACIONES

La Monogafa de Seguridad aplica para toda las actividades industriales que generen altas concentraciones de material particulado o proyecciones de partículas liquidas. Refinación •Exploración •Explotación •Producción •Transporte •Alimentos •Agricultura Logística •Almacenamiento •Mantenimiento •Ambiental •Puertos marítimos •Farmacéutica •Forestal Fuerzas Militares •Aeronáuticas •Ensambladoras •Pesqueras •Minería •Construcción •Supervisión

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Monogafa de cuerpo en PVC I de alta flexibilidad.

Monolente de policarbonato de 2,0mm de grosor

- Monolente con tratamiento anti-empañante (AF).
- Marco con orificios de ventilación indirecta en la parte superior.
- Resistencia a salpicaduras, impactos de alta velocidad e ignición
- Ensamble sin partes metálicas (no conductor)
- Banda elástica negra para ajuste de 13mm
- Ofrece buen sello y ajuste al rostro
- Diseño ergonómico
- Resistente a radiación UVA/UVB Nivel U6
- Peso 75,5g
- Certificado ANSI Z87.1- 2015

INSTRUCCIONES DE USO Y MANTENIMIENTO

recomienda a todos sus usuarios, que antes de dar uso a sus lentes deberá inspeccionar diariamente el estado de los mismos, a fin de validar que éste se encuentre en condiciones óptimas de uso y le brinde protección.

- Identifique que el lente no se encuentre opaco, presente manchas o rayaduras excesivas. Si el elemento presenta fisuras o ruptura en alguna de sus partes no debe ser utilizado.
- Esta monogafa es adecuada para proteger contra salpicaduras e impacto
- Este lente brinda protección a radiación UV Nivel U6 99,9% y no tiene aprobación para ser empleado en labores con riesgo de radiación INFRARROJA, para lo cual se recomienda otros tipo de monogafa.
-

- **LIMPIEZA:**
- Se recomienda realizar diariamente limpieza del lente con jabón neutro y chorro de agua fría sobre el mismo. Evite limpieza de los lentes en seco, con paño o prendas de vestir porque puede rayar prematuramente el lente y perder visibilidad necesaria para realizar su trabajo.

REFERENCIA

Lente Claro

USOS

Monogafa Clara permite la trasmisión de luz máxima en actividades internas o espacios cerrados.

EMPAQUE

Unitario

DISCLINICA S.A.
SU SOLUCIÓN INTEGRAL EN SALUD

disclinica sa
via 40 #73-290 bodega 1
colombia Barranquilla 080004
Colombia

REMISION

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ DAZA Y CIA LTDA

remision n°
C3D-397

NIT	NOMBRE DEL CONTACTO	DIRECCION
800,224,583	Merly Muñoz	Carrera 2 # 14. Edificio Seguros Bolívar

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
BOLIVAR	CARTAGENA (Distrito)

#	Artículo & Descripción	Cant.
1	MASCARILLA QUIRURGICA DESECHABLE, MARCA 4B	200.00

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

IMPORTANTE: FAVOR VERIFICAR CONTENIDO, RECUERDE QUE TRANSCURRIDOS 5 DIAS DESPUES DE LA ENTREGA NO SE ACEPTAN RECLAMOS

ENTREGA RECIBIDA POR:

NOMBRE COMPLETO		**C.C**	
FIRMA			
CARGO		**TELEFONO**	
FECHA RECIBIDO:		**HORA RECIBIDO:**	
OBSERVACIONES:			
Si hubo cambio de direccion de entrega diligencie:	**Direccion Modificada**		
	Nombre de quien autoriza el cambio		
ENVIO POR TRANSPORTADORA	**GUIA N°**	**Empresa:**	

Otras observaciones:

DISCLINICA S.A.
SU SOLUCIÓN INTEGRAL EN SALUD

disclinica sa
via 40 #73-290 bodega 1
colombia Barranquilla 080004
Colombia

REMISION

remision n°
C3D-445

LABORATORIO CLINICO Y SALUD OCUPACIONAL EDUARDO FERNANDEZ SAS

NIT	NOMBRE DEL CONTACTO	DIRECCION
900,768,687	Merly Muñoz Marrugo	Bocagrande, edificio Seguros Bolívar Local 4

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
BOLIVAR	CARTAGENA (Distrito)

#	Artículo & Descripción	Cant.
1	MASCARILLA QUIRURGICA DESECHABLE, MARCA 4B	100.00

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

IMPORTANTE: FAVOR VERIFICAR CONTENIDO, RECUERDE QUE TRANSCURRIDOS 5 DIAS DESPUES DE LA ENTREGA NO SE ACEPTAN RECLAMOS

ENTREGA RECIBIDA POR:

NOMBRE COMPLETO		**C.C**	
FIRMA			
CARGO		**TELEFONO**	
FECHA RECIBIDO:		**HORA RECIBIDO:**	
OBSERVACIONES:			
Si hubo cambio de direccion de entrega diligencie:	**Direccion Modificada**		
	Nombre de quien autoriza el cambio		
ENVIO POR TRANSPORTADORA	**GUIA N°**	**Empresa:**	

Otras observaciones:

IMPLAR SAS

CLL8 # 43 A 28
TEL: 3043773331

REMISION

REMISION N°	: C3I240	CONTRATO	: 590-2020
Fecha de envío esperada	: 06 nov 2020	NIT	: 800,224,583
		NOMBRE DE CONTACTO	: Merly Muñoz
		DIRECCION	: Carrera 2 # 14. Edificio Seguros Bolívar
		DEPARTAMENTO	: BOLIVAR
		MUNICIPIO	: BOLIVAR
		CONTACTO	: 3206335675 3158703121 6656090

ENVIAR A

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ DAZA Y CIA LTDA

#	Artículo & Descripción	Cant.
1	GUANTES ESTERIL	50.00
2	MONOGAFAS	6.00

IMPLAR
IMPLANTES DE RECONSTRUCCIÓN

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

IMPORTANTE: FAVOR VERIFICAR CONTENIDO, RECUERDE QUE TRANSCURRIDOS 5 DIAS DESPUES DE LA ENTREGA NO SE ACEPTAN RECLAMOS

ENTREGA RECIBIDA POR:

NOMBRE COMPLETO		C.C	
FIRMA			
CARGO		TELEFONO	
FECHA RECIBIDO:		HORA RECIBIDO:	
OBSERVACIONES:			
Si hubo cambio de direccion de entrega diligencie:	Direccion Modificada		
	Nombre de quien autoriza el cambio		
ENVIO POR TRANSPORTADORA		GUIA N°	Empresa:

Otras observaciones:

MEDCORE
SOLUCIONES PARA LA SALUD

FICHA TÉCNICA

GUANTE DE LÁTEX ESTÉRIL AVALON

Nombre comercial:	GUANTES LÁTEX ESTÉRILES	Composición:	N / A
Material:	LÁTEX DE CAUCHO NATURAL	Presentación:	CAJA POR 50 PARES
Dimensiones:	N / A	Peso:	N / A
Marca:	NULIFE	Referencia:	MD-380; MD-380; MD-380; MD-380; MD-380

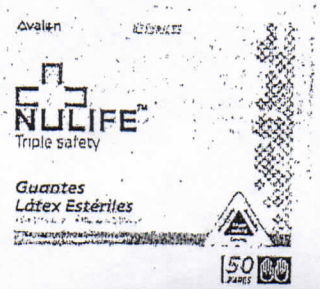

ESPECIFICACIONES

Registro Invima: 2016DM-0014785
Vencimiento R.I. 2026/06/08
Tiempo de vida útil: 5 años

CARACTERISTICAS

100% látex.
Más livianos y resistentes.
Bajos en talco para evitar irritaciones en la piel.
Aumenta la sensibilidad táctil.
Biodegradables.

RECOMENDACIONES

Las áreas de almacenamiento deben controlarse a menos de 40°C
Los guantes deben estar protegidos de la luz solar directa.
Los guantes deben almacenarse lejos de cualquier equipo que genere calor y radiación de energía.

MONOGAFA DE SEGURIDAD
VENTILACIÓN INDIRECTA

DESCRIPCIÓN

Las monogafas de protección ofrecen seguridad adecuada para los diferentes riesgos presentes en las áreas de trabajo en especial proyección de partículas liquidas y solidas en gran cantidad. Sus diseños livianos y ergonómicos brindan al usuario seguridad y comodidad durante el desarrollo de sus actividades. Representan la mejor opción en términos de uso, durabilidad y costo para proteger a los trabajadores Colombianos.
Todas nuestras monogafas están elaboradas en policarbonato de alta calidad y cumpliendo con Normatividad Internacional.

APLICACIONES

La Monogafa de Seguridad aplica para toda las actividades industriales que generen altas concentraciones de material particulado o proyecciones de partículas liquidas.Refinación •Exploración •Explotación •Producción •Transporte •Alimentos •Agricultura Logística •Almacenamiento •Mantenimiento •Ambiental •Puertos marítimos •Farmacéutica •Forestal Fuerzas Militares •Aeronáuticas •Ensambladoras •Pesqueras •Minería •Construcción •Supervisión

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Monogafa de cuerpo en PVC I de alta flexibilidad.

Monolente de policarbonato de 2,0mm de grosor

- Monolente con tratamiento anti-empañante (AF).
- Marco con orificios de ventilación indirecta en la parte superior.
- Resistencia a salpicaduras, impactos de alta velocidad e ignición
- Ensamble sin partes metálicas (no conductor)
- Banda elástica negra para ajuste de 13mm
- Ofrece buen sello y ajuste al rostro
- Diseño ergonómico
- Resistente a radiación UVA/UVB Nivel U6
- Peso 75,5g
- Certificado ANSI Z87.1-2015

INSTRUCCIONES DE USO Y MANTENIMIENTO

recomienda a todos sus usuarios, que antes de dar uso a sus lentes deberá inspeccionar diariamente el estado de los mismos, a fin de validar que éste se encuentre en condiciones óptimas de uso y le brinde protección.

- Identifique que el lente no se encuentre opaco, presente manchas o rayaduras excesivas. Si el elemento presenta fisuras o ruptura en alguna de sus partes no debe ser utilizado.
- Esta monogafa es adecuada para proteger contra salpicaduras e impacto
- Este lente brinda protección a radiación UV Nivel U6 99,9% y no tiene aprobación para ser empleado en labores con riesgo de radiación INFRARROJA, para lo cual se recomienda otros tipo de monogafa.
-

- **LIMPIEZA:**
- Se recomienda realizar diariamente limpieza del lente con jabón neutro y chorro de agua fría sobre el mismo. Evite limpieza de los lentes en seco, con paño o prendas de vestir porque puede rayar prematuramente el lente y perder visibilidad necesaria para realizar su trabajo.

REFERENCIA

Lente Claro

USOS

Monogafa Clara permite la trasmisión de luz máxima en actividades internas o espacios cerrados.

EMPAQUE

Unitario